

Ante la ruptura de las negociaciones entre la UE y Marruecos

Los sindicatos exigen soluciones alternativas para paliar los efectos sociales en la flota pesquera

■ CC.OO., UGT y CIG han elaborado una propuesta sindical conjunta en la que plantean al Gobierno soluciones alternativas para paliar los efectos sociales en la flota pesquera que se deriven de la falta de acuerdo entre Unión Europea y Marruecos. Los sindicatos exigen al Gobierno que adopte una posición clara sobre el sector, que tenga en cuenta los intereses de los trabajadores, y ante futuras conversaciones con otros países para buscar caladeros alternativos para la flota española.

Entre las propuestas planteadas por los sindicatos destaca la modificación de la normativa que impide la jubilación a los 55 años a los trabajadores del mar que no hayan cotizado en el Montepío Marítimo o en las Cajas de Previsión antes del 1 de agosto de 1970. Asimismo, para los que no puedan acceder a la jubilación por falta de edad o de cotizaciones, pero que puedan hacerlo dentro de 5 años, CC.OO., UGT y CIG solicitan un sistema de ayudas que garanticen al trabajador un nivel mínimo de ingresos y de cotización a la Seguridad Social, hasta el momento de alcanzar la edad de jubilación.

Para aquellos trabajadores que no puedan acogerse a la jubilación o prejubilación los sindicatos proponen planes de formación –por un período máximo de dos años– orientados a su recolocación profesional en los sectores de la pesca (otros caladeros y tipos de buque), marina mercante y de la acuicultura.

En el caso de que los trabajadores no encuentren empleo, y hayan finalizado los 2 años de formación, CC.OO., UGT y CIG proponen que se les garantice la prestación por desempleo. Asimismo, los sindicatos piden la plena apli-



cación de las ayudas del IFOP para aquellos trabajadores que de forma voluntaria decidan abandonar el sector.

Por lo que se refiere a las empresas, la propuesta sindical establece que debería mantenerse el máximo número de empleos de pescadores españoles a bordo de los buques.

La propuesta sindical hace hincapié en la creación de planes de inversión para facilitar el desarrollo económico de las zonas más afectadas por la falta de acuerdo con Marruecos. En este sentido, CC.OO., UGT y CIG abogan por que el Gobierno proporcione ayudas al desarrollo de iniciativas empresariales encaminadas a dar empleo al personal excedente mediante contratación indefinida, para lo que consideran necesario la creación de una Comisión de Control y Seguimiento de dichos planes, así como de todas las medidas de carácter social que puedan articularse como consecuencia de la ruptura de los acuerdos.

En relación al personal de tierra vinculado a la flota –principalmente chaboleros y rederos– la propuesta de los sindicatos pide que se apliquen las mismas medidas que para las tripulaciones embarcadas en los buques.



Sindicato y Ministerio de Trabajo coinciden en dar prioridad a la conservación de todos los puestos de trabajo

CC.OO., UGT y FETICO esperan una pronta solución para el empleo en Marks & Spencer

■ Los representantes sindicales de CC.OO., UGT y FETICO han valorado positivamente la reunión mantenida con la Directora General de Trabajo, Soledad Córdoba Garrido, al coincidir en la necesidad de buscar una solución al conflicto de Marks & Spencer y dar prioridad a la conservación de todos los puestos de trabajo mediante un acuerdo de subrogación que conlleve que el futuro comprador se haga cargo de la plantilla conforme a la legislación en materia laboral.

Los sindicatos y Ministerio de Trabajo coinciden en señalar que, en cualquier caso, la solución final sobre Marks & Spencer ha de ser negociada y sujeta a acuerdo con los interlocutores sociales. Para el supuesto de que haya trabajadores que abandonen la empresa antes del cierre de los establecimientos, la salida deberá ser ordenada en el tiempo.

El Ministerio se ha comprometido con los sindicales a realizar las gestiones oportunas para llevar a buen término lo acordado, y se ha convenido, con la Dirección General de Trabajo, mantener un contacto directo y puntual, así como cuantas reuniones sean precisas y necesarias. La primera de estas reuniones tendrá lugar en la segunda quincena del mes de mayo.

Asamblea de delegados de CC.OO. de Madrid para presentar el 1º de Mayo

Fidalgo defiende la unidad de acción con UGT

■ Cerca de dos mil delegados y delegadas sindicales de CC.OO. de Madrid han participado esta mañana en una asamblea preparatoria de la jornada reivindicativa del 1º de Mayo, que este año se desarrollará en todo el Estado bajo el lema "Empleo estable, seguro y con derechos". En la asamblea han intervenido el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo y el secretario regional de Madrid, Francisco Javier López.

Se inició el acto con la intervención del secretario regional de CC.OO. de Madrid, Francisco Javier López, que animó a los delegados y delegadas a «intensificar su trabajo para ampliar la capacidad de intervención sindical en aquellas cuestiones que afectan a las condiciones de vida y trabajo, y muy especialmente frente a la precariedad, la siniestralidad laboral, protección social, discriminación y negociación colectiva». Javier López hizo mención a la lucha de los trabajadores de Sintel, que desde el pasado 29 de enero se encuentran acampados en la Castellana en defensa de sus reivindicaciones.

En su intervención, el secretario general de CC.OO., José María Fidalgo, señaló que la mejora de la estabilidad del empleo, el aumento de la cobertura al desempleo, y la reducción de la siniestralidad siguen siendo objetivos prioritarios de la acción sindical de CC.OO. Y pa-



Jose María Fidalgo
SECRETARIO DE CC.OO.

ra ello –advirtió Fidalgo– el sindicato debe aumentar la presión en las empresas con un doble objetivo: abrir camino a las propuestas sindicales por el empleo y limitar la aplicación de la reforma impuesta por el Gobierno. Fidalgo recordó que "la escasa voluntad de negociación de la patronal y la decisión del Gobierno de imponer su propia reforma dio al traste con la mesa de diálogo social sobre mercado de trabajo".

Sobre protección social, el secretario general de CC.OO. precisó que el trabajo riguroso y tenaz del sindicato en la negociación ha hecho posible un buen Acuerdo, por que mejora las prestaciones, avanza en la consolidación del sistema público de protección social y amplía los derechos de los trabajadores.

En su intervención ante los delegados, José María Fidalgo abogó por seguir fortaleciendo la unidad de acción sindical con UGT.